

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 043-2026

CATEGORÍA : OPGM-B

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 5-Mar-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ADRIAN GARRIDO GOMEZ	APTO	APTO	PTE
ALVARO MARTIN LOPEZ	APTO	APTO	PTE
ANDRES RENEDO COBACHO	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN DANIEL SALDAÑA	NO APTO	APTO	NO
DANIEL CONTRERAS BALBAS	APTO	APTO	PTE
DANIEL ESPINOSA GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
EVER COSVY FARROÑAN MOROCHO	NO APTO	APTO	NO
HECTOR ALMADA AMARILLA	APTO	APTO	PTE
JAIME RUBIO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE DAVID CABRERA GARCIA	APTO	APTO	PTE
SERGIO DARIO FARIÑA MEDINA	NO APTO	APTO	NO
OSCAR ISMAEL SANCHEZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
RAUL RIPOLL GALA	NO APTO	APTO	NO
RUI MIGUEL GOMES DOS SANTOS	APTO	APTO	PTE

Los con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones-opgm.html>

En Oviedo a 24/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.